LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para acompañar a la Secretaría Distrital de Salud en el programa entornos saludables prevención y control de enfermedades crónicas no trasmisibles en el Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 16 de agosto de 2022.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEÓN
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH4600-2022

Proyectó: Njimenez